

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BANANEROS PELAEZ BANAPEL CIA. LTDA., CELEBRADA EL DIA 1
DE ABRIL DE 2013.**

En la Ciudad de Machala, Cantón Machala, Provincia de El Oro, al Primer día del mes de Abril del Dos Mil Trece, en el local de las oficinas de la compañía ubicada en las calles Sucre entre Tarqui y Junín, siendo las Catorce horas (14:00); se reúnen los siguientes socios:

1. **Flor Guillermina Peláez Mora**, por sus propios derechos, poseedor de Doscientas cuarenta y cuatro (244) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las mismas que representan el 61.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
2. **Kleber Augusto Alvarado Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Cincuenta y dos (52) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las mismas que representan el 13.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía;
3. **Fanny Cecilia Saldarriaga Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Cincuenta y dos (52) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las mismas que representan el 13.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía; y,
4. **Natividad Betty Saldarriaga Peláez**, por sus propios derechos, poseedor de Cincuenta y dos (52) Participaciones Sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de Un Dólar cada una, las mismas que representan el 13.00% del capital social suscrito y pagado de la compañía, concurrencia que representa el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía;

Presiden la Junta el Señor, **FLOR GUILLERMINA PELÁEZ MORA** en su calidad de Presidente Ejecutivo de la Compañía, actuando como Secretario de la misma el Señor **KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ**, en su calidad de Gerente General de la Compañía, acto seguido el Presidente dispone que el Señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Socios presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite a la Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme los establece el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías y el Reglamento de Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del Día:

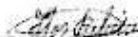
1. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;**

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA
COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO
DEL AÑO 2012.**

Aprobado en forma unánime el orden del día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO** del Orden del Día, referente a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL, REFERENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012**; al respecto toma la palabra el Señor **KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ** Gerente General, para manifestar a la sala e informar sobre el contenido de su informe anual de labores durante el ejercicio económico del año Dos Mil Doce, el mismo que procede a entregar copias a cada uno de los presentes para su estudio y aprobación, destacando que la empresa no ha realizado ninguna operación económica. Luego del análisis minucioso y de las deliberaciones del caso, el antes referido informe es aprobado en toda sus parte por todos los presentes en forma **UNANIME**, conocido y aprobado el primer punto del orden del día, se pasa a tratar el **SEGUNDO** punto de la agenda, el mismo que se refiere a **CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012** toma la palabra el Gerente General de la Compañía, Señor **KLEBER AUGUSTO ALVARADO PELAEZ**, para hacer una explicación general de los resultados plasmados en el Balance del Ejercicio económico del Dos Mil Doce el mismo que no presenta ninguna movimiento económico. Luego de las deliberaciones del caso, los presentes proceden a aprobar por **UNANIMIDAD** el balance correspondiente al ejercicio económico del año Dos Mil Doce, tratado y resuelto aprobado el segundo punto del orden del día. Tratados y resueltos los Dos puntos de la agenda y aceptados por **UNANIMIDAD**, el Presidente concede un receso para que se proceda a elaborar la correspondiente acta, reinstalada la sesión se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado, y ratificándose todos los presentes, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto dándose por concluida dicha junta a las Diez horas treinta minutos.



Kleber Augusto Alvarado Peláez
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO
SOCIO**



Flor Guillermina Peláez Mora
**PRESIDENTE EJECUTIVO
SOCIA**

Betty Saldarriaga
Natividad Betty Saldarriaga Pelaez
SOCIA

Fanny Saldarriaga
Fanny Cecilia Saldarriaga Pelaez
SOCIA